AVISO

Se le comunica a la población estudiantil

Que del 06 al 07 de diciembre es el periodo para solicitar:

Matrícula por resolución III Ciclo 2021 (llevar cursos en otra Sede, siempre y cuando el curso no esté abierto en la Sede del Atlántico).

Para tal efecto se debe llenar la fórmula de inclusión de matrícula.

Solicitar el formulario el 01 y 02 de diciembre vía correo electrónico a registro.rgu@ucr.ac.cr

El formulario se debe remitir al correo registro.rgu@ucr.ac.cr del 06 y 07 de diciembre únicamente.

Nota: <u>No se aceptan solicitudes fuera del plazo establecido, ni se tramitarán formularios incompletos</u>, favor verificar que todo esté debidamente lleno y con el visto bueno de la coordinación de la carrera antes de enviar.